hecho al público para que lo acompañen en su ascension una o dos personas.

Aun no hai nada arreglado a este respecto.

Secretaria de la Intendencia de Santiago.—Se nos asegura que será nombrado secretario de la Intendencia de Santiago el jóven abogado don Ricardo Reyes Solar.

Aniversario de la fundacion del Cuerpo de Bomberos.—El 22 o 23 del próximo diciembre celebra el Cuerpo de Bomberos de Santiago el 25.° aniversario de su fundacion.

Con este motivo se organizará una fiesta en el Municipal, en que tomará parte la señorita Turconi. Habrá una representacion dramática por aficionados del cuerpo. Y por último el señor Barros don Claudio declamará una poesía.

El nuevo intendente.—El nombramiento del señor Belisario Prats Bello para intendente de la provincia de Santiago, no ha sido del todo mal recibido por la sociedad de la capital. Si es cierto que el señor Prats cuenta con pocos años para ocupar tan elevado puesto, que en otro tiempo desempeñaron personas de reconocida importancia y competencia, no lo es menos que, puesto el actual intendente en parangon con los que últimamente le han precedido en el mando de la provincia, existe una notable diferencia a favor del señor Prats Bello.

No está lejos el dia en que la realidad venga a confirmar enteramente nuestro presentimiento; pues el señor intendente se halla animado de los mejores propósitos para servir en bien y progreso de la ciudad.

El mejoramiento de la policía de seguridad por medio de retenes en cinco partes diversas de la poblacion; el ensanche de las calles, siguiendo la iniciativa del señor Lazcano; el mantenimiento de los paseos públicos, y muchas otras mejoras introducidas en los demas ramos de la administracion de la provincia, son la preocupacion constante del nuevo intendente de Santiago. Sus mismos pocos años para el puesto que ocupa, dan, hasta cierto punto, una garantía del buen espíritu que le anima para no hacer mas que todo aquello que sea conveniente al adelanto de la ciudad, dentro de los límites del derecho, de la honradez y de la lei.

Esperamos que el señor Prats será un intendente harto mejor que el señor don Alejandro Fierro, el de la Cañadilla, que el señor Sanchez, el de los famosos fantoches; y que el señor Freire don Zenon, el notable intendente del incendio de los carritos urbanos. Si el señor Prats Bello se mira en tan escelentes espejos, no seria raro que al cumplir su período, le veamos dejar el mando entre los aplausos de todos los hombres de buena voluntad.

El señor don Juan de la Cruz Barros.—La salud de este apreciable caballero se encuentra sériamente comprometida. A tal punto se ha desarrollado la enfermedad que le aqueja que los doctores no dan esperanza alguna de vida. Agotada la ciencia médica, solo Dios puede alejar el desenlace fatal. Es este nuestro deseo.

¡200,000 pesos!—Se ha mandado poner a disposicion del Ministro de Chile en los Estados Unidos de Norte América la suma de 200,000 pesos, a fin de que atienda al encargo de enmaderacion, puertas, ventanas y ferreteria que se ha hecho para la obra del internado de Santiago.

Y esto lo han de pagar aun los que abominan la enseñanza oficial.

Corresponsal en Francia.—Se ha nombrado corresponsal del Ministerio de Industria y Obras Públicas en esa República, a don G. Pedone Laurel.

Jubilacion.—Se ha concedido al juez de letras de Llanquihue, don Wenceslao Larrain, la que solicita con el goce de una pension anual equivalente a las diezisiete cuarentava partes del setenta y cinco por ciento del sueldo de cuatro mil pesos, asignado a dicho empleo, y se le ha mandado pagar esta pension por la tesoreria fiscal de Santiago en la forma acostumbrada.

Nombramientos.—Se han nombrado:

Procurador de número de Santiago, en lugar de don Maximiliano Palma Silva, que renunció el puesto, a don Ramon C. Briceño.

A don Guillermo Zañartu profesor interino de aritmética, jeometria elemental, dibujo lineal y teneduria de libros del liceo de Valdivia.

Al injeniero don Cárlos Barriga para que reemplace a don Luis Adam Molina en el empleo de profesor de matemáticas de la Academia de Guerra, mientras el segundo desempeña la comision que le ha sido confiada por el Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Sociedad Española de Beneficencia.—Se han aprobado las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Española de Beneficencia de Santiago en junta jeneral de socios celebrada el 15 de octubre de 1882.

Grados universitarios.—El Consejo de Instruccion Pública, confirió anoche los siguientes grados:

Licenciados en medicina.—Don Cárlos Auhen Mesa y don Arturo Prado.

Productos espuestos.—Los siguientes números darán idea de la variedad de productos que se exhiben en la actual esposicion:

A la seccion de bellas artes se han presentado:

Pintura	155	trabajos
Escultura	15	"
Arquitectura y grabados	3	"
Música	36	"
	209	"
A la seccion de industria	888	objetos
Id. Id. agricultura	687	"
	1790	

Este total sin contar con toda la seccion de instruccion y de muchos otros anexos o que están fuera de concurso.

Movimiento Judicial.

CORTE SUPREMA.

Noviembre 27.

1 Contra Víctor Flores y otro. Confirmada—2 Id Juan B. García y otros. Id—3 Id Anacleto Piña y otros. No se hizo—4 Id Manuel Villarroel. Id—5 Id Gabriel Jordan y otros. Confirmada—6 Domingo Salvo y otro. No se hizo.

CORTE DE APELACIONES.

PRIMERA SALA.

1 Fausto Sanchez con Herz y Ca. Fallada—2 Contra José Ricardo Toledo. Id—3 Macario Ossa con Javier I. Ossa. Acuerdo—4 José S. Lira y otro con José María Diaz Gallego. Suspendida—5 Mercedes Carmona con Rosario Jara. No se vió—6 Espediente de Manuel Cormaz. Id—7 Juan G. Allendes con Celestino Baez. Tramitacion—8 Ramon Robles Via con Juan Davegzil. No se hizo—9 José Mercedes Perez con sucesion de P. Ramboz. Id—10 Guillermo White con Cármen Rojas. Alegatos pendientes.

SEGUNDA SALA.

1 Santiago Vaccaro con Cármen Nuñez. Tramitacion—2 Amo Hermanos con Gregorio Redondo. Fallada—3 Miguel Allendes con Manuel Fernandez. Id—4 Enrique Plump con José Stresseau. Acuerdo—5 José Manuel Morales con José Guilizalez. Fallada—6 Arturo Edwards con José Guillermo. No se vió—7 Síndico de María C. Palma con Domingo Debarca. Tramitacion.

Las demas no se vieron.

PRENSA DE LA CAPITAL

Crísis ministerial.—El debate del inciso 2.° del proyecto de lei de incompatibilidades parlamentarias ha dado lugar a comentarios encontrados y variados de la prensa y a una discusion en el seno de la Cámara que ha venido a dividir la opinion. Y será esa discusion, de la cual se ha hecho cuestion política, la que tenga por final resultado talvez una crísis ministerial.

Desde tiempo atras se han contado los votos para la votacion que probablemente se lleve a cabo mañana y por ellos se ve que una crísis en el Gabinete será inevitable.

Ya ayer se decia que entrarian a formar el nuevo Gabinete los señores:

Vicente Reyes, como jefe del Ministerio, Augusto Matte y Tomas Eastman.

Si el inciso triunfa, lo que aun es dudoso, el número de votos con que se consiguiera este resultado, será tan deficiente que puede considerarse como una derrota para los señores ministros, que no permanecerán por supuesto con sus carteras.—(*Estandarte*)

Una bella fiesta.—Hermosa y tierna fué la ceremonia de la profesion relijiosa de la distinguida señorita María Sara Cifuentes, verificada a las dos de la tarde de ayer, en la iglesia de la Sagrados Corazones.—(*Libertad Electoral.*)

Juicio Délano-Schwager.—Por resolucion especida con fecha de ayer, la Excma. Corte Suprema ha declarado sin lugar el recurso de nulidad interpuesto contra la sentencia definitiva que en este ruidoso juicio pronunció la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepcion, recurso que, como se sabe, fué deducido por la parte del señor Schwager.—(*Epoca.*)

Convencion radical.—La comision en el órden de administracion y finanzas presentó ayer a la Convencion el proyecto que se le habia encomendado. La sesion comenzó a la una de la tarde y terminó a las seis P. M., quedando aprobados los artículos del proyecto en la forma siguiente:

"1.° Limitar el número de los empleados públicos al estrictamente necesario para los servicios de la administracion, procurando que el sueldo o remuneracion que se les asigne guarde relacion con los servicios que presten y la importancia del cargo que desempeñen.

2.° Adoptar pruebas sérias de competencia para la promocion de todo empleo público y establecer un sistema de ascensos en cada ramo de la administracion.

3.° Garantir a los empleados que no sean de carácter meramente político la permanencia en sus destinos, salvo el caso de culpabilidad o neglijencia debidamente calificada.

4.° Suprimir las jubilaciones y establecer cajas de ahorros en beneficio especial de los empleados públicos.

5.° Reducir el número de dias feriados.

6.° Vijilar severamente la recaudacion de los impuestos y la administracion e inversion de los bienes y fondos fiscales, y dar toda clase de facilidades para que esta vijilancia se ejercite.

7.° Mejorar nuestro sistema de contribuciones procurando que estas guarden proporcion con las rentas o los haberes de cada contribuyente.

8.° Establecer a beneficio de las Municipalidades rentas o recursos propios para atender al servicio administrativo de sus territorios.

9.° Dar seriedad a los contratos que se celebren con el Estado, estableciendo garantias eficaces para su ejecucion, y haciéndolas efectivas, estricta y rigurosamente en caso de infraccion.

10. Formacion de un plan jeneral de obras públicas conforme con los recursos actuales del pais y con las necesidades de su desarrollo.

11. Evitar la acumulacion de sobrantes en arcas fiscales, ya sea amortizando deudas o suprimiendo impuestos o ejecutando obras que impulsen la produccion nacional.

12. Mejorar la condicion moral y material de los proletarios y los obreros.

13. Fomentar y estimular el desarrollo de la industria nacional.

14. Protejer la marina nacional mercante y especialmente las naves nacionales que hagan el comercio de cabotaje."

—A las ocho de la noche continuó la sesion, aprobándose el acta de la sesion celebrada en el dia y dando por terminados sus trabajos la Convencion. Las actas y debates relativos a los proyectos presentados por las tres comisiones, serán publicados en un boletin que estará a cargo de la mesa directiva.—(*Ferrocarril* del 25.)

MARITIMA.

ENTRADAS.

Noviembre

27 Vap chil Amazonas, 9 d. del Callao, Compañía Sud-Americana de Vapores, surtido.
Bca brit Georgina, 33 d. de San Nicolas, C. Roxburgh y Ca., lastre.
Vap avis franc Volage, 2 d, de Lota.
Bca alem Niagara, 90 d, de New-Castle, G. Wilms, carbon.
Bca brit Lady Woisley, 82 d. de Newpor, Compañía Sud-Americana de Vapores, carbon.
Bca chil Activo, 3 d. de Laraquete, G. R. Gepp, carbon.

SALIDAS.

Noviembre

27 Frag brit Garcloch, para Iquique, Woodgate y Ca., lastre.
Gol chil José María, para Laraquete, Armstrong y Ca., lastre.
Bca brit Brittish Monarch, para Iquique, Graham Rowe y Ca., sacos.
Vap ital Washington, para Callao, Solari y Brignardello, surtido.
Bca chil Margarita, para Ancud, Lund y Ca., lastre.
Bca alem Hyeronimus, para Pisagua, Lund y Ca., surtido.
Vap chil Villa Rica, para Valdivia, G. von Bischoffhausen, surtido.
Bca brit Aberystwith Castle, para Iquique, Gibbs y Ca., carbon.

Pasajeros por el vapor "Potosí."

Para Talcahuano.—A G Robinson, J Leyner.
Para Lota.—A Coppelli y hermano, F Astaburuaga, R Schultz, señor Murphey, R Wetherby, A Eyzaguirre, Vasco y Guimaraens, S Larrain.
Para Montevideo.—Señor Duchesne y señora.
Para Buenos Aires.—Señor Chadwick, P F Franchesi.
Para Lisboa.—Conde y condesa Samminiatelli, señorita E Le Bean de la Bane, Donato Samminiatelli.
Para Burdeos.—R Le Brel.
Para Liverpool.—A Campbell, G North, señora y niño, H Mc Coll, Elías Larrain Z.
Y 6 de segunda y tercera clase.

Pasajeros llegados en el vapor "Patagonia."

De Talcahuano.—J Isaac, señor Maurice.

SEGUNDA CLASE.

De Burdeos.—Bernard Ortustegui, Anjel del Rio, Reinhold Kuhn, Félix Rojas.
Y 6 personas en tercera clase.

EN TRÁNSITO:

SEGUNDA CLASE.

De Montevideo para Mollendo.—Natali Vital y señora.
De Buenos Aires para el Callao.—Liborio L Ponze.
Y 2 en tercera clase.

Pasajeros llegados en el vapor "Amazonas."

Del Callao.—Dos Hermanas de la Caridad.
De Arica.—F Fontecilla.
De Iquique.—A Laiz Y, J Canessa, M Fernandez y un eclesiástico, I B Vargas, R Sanchez C, señora I Arciagada de Valdes Ramos, J Small y señora, C Vargas C.
De Tocopilla.—F Castro.
De Antofagasta.—D Silva V, V Sanjines.
De Caldera.—M J Palma, F Sanchez, R Jara, señora, 5 niños y sirviente.
De Coquimbo.—N Lastarria y señora, M Aguirre, J B Menares, R L Weir, J del C Elgueta, F J Miller, B Vicuña S e hijo, C Flores, V Gonzalez O, L Valdivia y 2 señoras, I Galvez, E V v de Magallanes e hija, M Nordenflik y amigo.
Y 31 en cubierta.

AVISOS NUEVOS.

Peluquería de J. Potin.

Habiéndose ejecutado algunas refacciones importantes en mi establecimiento situado en la calle de la Victoria, núm. 50, he estrenado un nuevo salon de peluquería con toda clase de comodidades. Advierto tambien a mi clientela, que tengo un surtido de perfumería de lo mas completo y a precios módicos.

1194

Compañía Sud-Americana de Vapores

Postergacion.

Se posterga la salida del vapor **RAPEL** para Caleta Buena e intermedios hasta el **miércoles 5 de diciembre** a las 6 P. M.

Valparaiso, noviembre 27 de 1888.

HORACIO LYON, jerente.

1193

Propiedades en venta.

Independencia, Puente de Jaime en	$ 14,000
Id. en	14,000
San Agustin	12,000
Subida cerro Artillería	3,500
Id. de las Monjas	4,268

J. A. AGUIRRE, Jiro Postal.

1189

Certámen Literario

DEL

CIRCULO CATOLICO DE SANTIAGO.

I.

El Circulo Católico de Santiago para solemnizar la fiesta del Sagrado Corazon de Jesus, patrono del Círculo, abre un certámen sobre los temas siguientes:

A.—"Estudio sobre la administracion política de Chile desde 1826 hasta 1830."

B.—"Estudio sobre los principios de la revolucion francesa en órden al orijen y limitaciones del poder."

C.—"Necesidad y ventajas del reinado social de Jesucristo."

D.—Un drama.

E.—Una oda "Leon XIII y la libertad."

F.—Un artículo o leyenda sobre "Costumbres nacionales."

II.

Podrá concurrir al certámen cualquier persona; pero no tendrán opcion a premios las composiciones que contuvieren algo contrario a la moral o al dogma católicos.

Los trabajos deberán ser inéditos.

III.

Los interesados entregarán sus composiciones al secretario del Círculo ántes del 1.° de mayo de 1889, con un sobre sellado que contenga dentro el nombre del autor; en la carátula el seudónimo correspondiente; de todo lo cual dará recibo el secretario.

IV.

Las siguientes personas componen los jurados:

Para el tema A, los señores:
Don Abdon Cifuentes
" Enrique De Putron
Prb. " Estéban Muñoz Donoso
" Javier Arlegui Rodriguez
" Zorobabel Rodriguez.

Para los temas B y C, los señores:
Prb. Don Antonio Bello D.
" Cárlos Aldunate Solar
" José Francisco Fábres
Prb. " Luis Vergara Donoso
" " Raimundo Salas.

Para los temas D, E y F, los señores:
Prb. Don Cárlos Renjifo
" Cárlos Walker Martinez
" Francisco Gonzalez E.
" Rafael Errázuriz Urmeneta
" Ventura Blanco.

V.

El autor de la mejor composicion que se presentare sobre cada uno de los temas signados con las letras A, B, C y D, será premiado con la cantidad de cuatrocientos pesos, y con doscientos pesos el de los signados con las letras E y F.

Cada premio llevará su correspondiente diploma.

VI.

Serán publicadas las composiciones premiadas en el periódico que designe el Directorio del Círculo.

VII.

Los sobres que no fueren abiertos se devolverán con las composiciones correspondientes a quien presentare el recibo dado por el secretario.

Santiago, noviembre 24 de 1888.

MANUEL A. COVARRUBIAS, Secretario.

1201

Remate de un menaje de casa.

El viérnes 30 del corriente, a las 12½ del dia, rematará el que suscribe por cuenta de su dueño que se ausenta de ésta, el menaje de la casa núm. 55, calle Teatro, consistiendo en: juegos de muebles forrados en seda, cortinajes, persianas, espejos, piano, grabados, cuadros al óleo, buhles, mesas de centro, estantes para libros, escritorio ministro, un id. para señora incrustado en bronce, catres, roperos con espejo, peinadores, cómodas, veladores, sofáes, máquina de coser, aparador con espejo, mesa de comedor, id. trinchante, sillettas, servicio de mesa, plaqués, cristales, lámparas de gas, alfombrados, relojes, cocina, y varios otros muebles a la vista el dia de la venta.

Valparaiso, noviembre 28 de 1888.

JORJE GARLAND, martillero.

1189

Giagnoni Hnos.

tienen el honor de avisar que queda a disposicion del respetable público su

casa de novedades,

22, calle Condell (San Juan de Dios,) 22, **como antiguos empleados del señor don Juan B. Picollo,** ofrecen a su distinguida clientela los mismos artículos de la acreditada casa que tuvo dicho señor; al efecto, recibiremos surtidos nuevos de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia por cada vapor del Estrecho.

1201

Alcaldía Municipal

DE VALPARAISO.

Se piden propuestas cerradas, para proveer al Matadero público, de una plataforma para pesar animales.

Las propuestas se abrirán, ante el señor alcalde el miércoles 28 del corriente, a las 3 P. M.

Por especificaciones, ocurran a la Secretaría de la Alcaldía.

EL SECRETARIO.

1187

CASA EN ARRIENDO.

Se arrienda la casa calle del Teatro y Bellavista, núm. 3, desde el 1.° de diciembre.

Por mas pormenores, véanse con el que suscribe, calle Prat, núm. 57.

ALFREDO LYON.

1196

Remate. Los herederos de don Jacinto Sarmiento y de doña Leonor Fuentes, en comparendo de esta fecha ante el Juez Compromisario Partidor, abogado don Casimiro Necochea, acordaron la subasta de un sitio y casa en las calles del Tivolí de esta ciudad y de Chacabuco, fijando como minimum para las posturas de la primera, la suma de diez mil pesos en cuya cantidad está incluida la de dos mil ochocientos trece pesos veinte centavos, sin contar interes de una hipoteca a favor del Banco Hipotecario y tres mil pesos a la propiedad en la calle de Chacabuco, haciéndose la venta ad corpus. El remate tendrá lugar el dia 1.° de diciembre próximo, a las dos P. M., en el estudio, calle Arturo Prat, núm. 28. Los antecedentes pueden consultarse en la Notaría del que suscribe.

Valparaiso, noviembre 27 de 1888.

JULIO CÉSAR ESCALA, N. P.

1190

Vapor "Paquete de los Vilos"

saldrá para Coquimbo con escala en Vilos y Tongoi el

miércoles 28 del presente

a las 5 P. M.

Por fletes ocurran a sus ajentes

BASTIAS Y SANHUEZA, Cochrane, 37.

Noviembre, 27 de 1888.

1187

PARA PISAGUA,

la barca norte-americana

"GRACE DEERING."

Recibe carga para dicho puerto y saldrá en pocos dias.

Por mas pormenores, verse con JUAN W. BATES, **calle de Blanco 113, altos.**

1188

Cimento Portland

ALSEN
FAWCUS
WHITE BROTHERS

OFRECEN

LAZONBY & CAMPBELL, calle de Blanco, 234.

1190

Baños Termales de Catillo.

ESTÁ ABIERTA LA TEMPORADA.

El establecimiento tiene médico permanente y botiquin completo. Teléfono y línea de coches, entre Parral y los Baños.

FRANCISCO GAGE, empresario.

Aguas minerales embotelladas. El cajon $ 3.40.

1208

BAÑOS DE CAUQUENES.

Está a disposicion del público este establecimiento, completamente transformado y con capacidad para un gran número de pasajeros.

Por la suavidad del clima, por el aire cargado de ozono que se desprende constantemente de las vertientes termales, por la altura sobre el nivel del mar (804 metros), es el mas adecuado para los enfermos del pecho para la anemia y la convalecencia de enfermedades graves.

Por la composicion de sus aguas cloruradas cálcicas, por la presencia del litio y el yodo, por la alta temperatura y por el grado de electricidad libre que ellas contienen, se prescriben con brillantes resultados en el reumatismo, enfermedades del estómago, enfermedades de señoras, cálculos biliares y renales, catarros de la vejiga y algunas parálisis.

Los enfermos serán personalmente atendidos por el médico empresario que suscribe que, conocedor de los principales establecimientos termales europeos, se ha dedicado con especialidad al estudio y tratamiento de las enfermedades en que están indicadas estas aguas.

La próxima instalacion de los baños turcos, análogos a los de Hamman en Paris, y a los que existen en Lóndres y Viena, con sus salas de vapor, duchas, inhalaciones y masajes, etc., hará de este establecimiento el único en su jénero en Sud-América.

Cuenta con los servicios profesionales de Mr. Goffin, antiguo director de establecimientos de masaje, jimnástica e hidroterapia, masajista en jefe de los establecimientos de Rochechouart y Saint Honoré de Paris, profesor del personal de Hamman de Paris, etc. Los médicos pueden tener la seguridad de que todos sus enfermos serán atendidos conforme a las últimas prescripciones de la ciencia en esta clase de tratamientos.

La instalacion del nuevo comedor con vista al Cachaposal; las mejoras introducidas en los patios y salones del establecimiento; la transformacion del parque; la instalacion de otro departamento perfectamente aireado, separado del resto del edificio y adecuado para enfermos, permiten disfrutar tanto a éstos como a los paseantes, de todo el *confort* necesario.

DR. P. ESPEJO, Empresario.

TERMAS MINERALES DE CHILLAN.

Estos famosos baños están a disposicion del público desde el 1.° de diciembre.

Son los únicos en Chile en que hai agua de potasa, de azufre y de fierro, y en que existe el baño de vapor natural con ducha.

Los precios son siempre módicos y la atencion esmerada.

RODRIGUEZ, GOICOCHEA Y CA.

1207

Azogue

puesto en cualquier puerto de la costa

OFRECEN **WILLIAMSON, BALFOUR Y CA.**

1187

BAÑOS TERMALES DE PANIMAVIDA

Situadosa 1 hora 45 minutos de la estacion de Linares.

Los mas recomendados para las enfermedades del estómago, dispepsias, hígado, cálculos, catarros, asma, DIABETES, mestruacion difícil y *otras enfermedades de la mujer;* esterilidad, impotencia, clorosis y anémia.

Telégrafo correo diario, oratorio; baños de barro, de ducha, etc.—Es el establecimiento MAS BARATO, por sus precios de pension y demas artículos de consumo.

La direccion y asistencia profesional está a cargo del que suscribe.

Pension de hotel: desde $ 2.50 a $ 4 el dia.—Cuartos y casuchas: desde 40 cts. a $ 2.50 el dia.—Cada asiento de coche dos pesos, con derecho a 30 kilógramos de equipaje.—Se suplica avisen por Telégrafo Americano un dia ántes.

Lisandro E. Carmona, Médico-Empresario.

F. 4. 89

AVISO.

Las personas que hayan sido agraciadas con parte de los 50,000 pesos, concedidos por el Supremo Gobierno, cuyos nombres han sido publicados y no han percibido lo que la comision les ha acordado, deberán presentarse a esta Intendencia, de 12 M. a 2 P. M., el miércoles 28 del actual, previniendo que no se atenderá a los que se presenten despues de ese dia.

EL SECRETARIO.

1187

Intendencia de Valparaiso.

Se piden propuestas en licitacion, para la provision de forraje para los animales de la policía de seguridad. La licitacion tendrá lugar el 10 de diciembre próximo, a las 2½ P. M., en la Sala Municipal.

Las bases pueden consultarse en la Secretaría de esta Intendencia.

Valparaiso, noviembre 23 de 1888.

EL SECRETARIO.

1197

Propiedades en venta.

Edificio y terreno, calle de la Victoria, 80 mil pesos.
Casa esquina, calle de la Victoria, 60,000 ps.
Sitio en calle Victoria, 12,000 ps.
Casa grande, frente a dos calles, 20,000 ps.
" de altos, calle Maipú, 40,000 ps.
" vieja, da a dos calles, Almendral, 9 mil ps.
" de altos, quebrada Elias, 11,000 ps.
" de cal y ladrillo nueva, en el Puerto, 19,000 ps.
" de cal y ladrillo, cerro Alegre, 19,000 ps.
" y conventillo, Delicias, 40,000 ps.
" nueva y terreno en el Puerto, 3,500 ps.
" y terreno en Almendral, 9,000 ps.
" y conventillo, Independencia, 22,800 ps.
Casas en el Puerto, en un solo lote 20,000 ps.
Un edificio con 8 casas, cerro Alegre, 33,500 ps.

En Miramar, Viña del Mar, Quilpué, Quillota y Santiago, vende sitios, casas y quintas.

Tratar con B. Lanctot, núm. 67, Cochrane, de 3 a 5 P. M.

1183

Remate de un menaje de casa.

El miércoles 28 del corriente, a las 12½ del dia, rematará el que suscribe, por cuenta de su dueña que se ausenta de esta, los muebles de la casa situada en la calle de la Victoria, núm. 425, consistiendo en medio juego de muebles en cachemira, espejos, cortinas, piano de Henry Herr con mui poco uso, estantitos de nogal, cuadros al óleo, jarrones de la China, estante para libros, ropero con espejo, peinadores, veladores, cómodas, catres de fierro, mesa de comedor y aparador, cristalería, servicio de mesa, lámparas de gas, alfombrados, cocina económica, etc., etc., a la vista el dia de la venta.

Valparaiso, noviembre 25 de 1888.

JORJE GARLAND, martillero.

1187

Compañía Chilena de Seguros

LA PACÍFICO.

Habiendo fallecido el jerente de esta sociedad, señor Juan M. S. Saverney, (Q. E. P. D.)

El directorio ha nombrado en su reemplazo al señor Edmundo Borcosque Perez.

J. TOMAS RAMOS Y RAMOS, Presidente.

Valparaiso, noviembre 24 de 1888.

1187

CATRES DE BRONCE finos ingl

CATRES DE FIERRO y bronce.

CATRES DE FIERRO de varios diseños y tamaños, vende a precios módicos

MIGUEL CARIOLA, Esmeralda 7 y Blanco 259.

1190

LAMPARAS DE GAS de 2, 3, 4, 5 y 6 luces.

GANCHOS para id. de 1 y 2 luces.

Vende a precios sin competencia, por mayor y menor

MIGUEL CARIOLA, Esmeralda 7 y Blanco 259.

1190

Se vende

la conocida panadería del Cármen, situada en la calle Independencia, núm. 257, con un buen amasijo, con los enseres necesarios y con toda comodidad para desarrollar un trabajo mayor, habiendo contrato por la casa por ocho años.

Para tratar y demas pormenores, ocurran a la misma casa, donde se encuentra su dueño o a la calle de Prat, núm. 95.

1188

Compañía Sud-Americana de Vapores

Se pone en conocimiento de los accionistas que conforme a lo dispuesto por el directorio, se fija el 1.° de diciembre próximo, para el pago de la quinta y última cuota de 20 % sobre el aumento de capital acordado en junta jeneral de 16 de enero último, quedando para los efectos consiguientes, cerrado el rejistro de traspasos, desde el 26 hasta el indicado dia.

Valparaiso, noviembre 24 de 1888.

HORACIO LYON, jerente.

1188

Miguel Cariola.

7 ESMERALDA 7.

Vende

TRIPE Bruselas
TRIPE Rizado

a precios sumamente módicos.

Contando con un buen alfombrador, la casa está en aptitud de cumplir todos los encargos que en este trabajo se le hagan, con prontitud y esmero, tanto en esta ciudad como fuera de ella.

1203

Se arriendan

algunas casas recien concluidas, con cañerias, agua, desagües, gas, baños, etc., etc., en el Pasaje Prieto, entrada, calle de Bellavista; véanse con

PRIETO, POLANCO Y CA.

1192

AVISOS ECONOMICOS

Se vende un buen negocio de merceria, por no poderlo atender, magnífica situacion en Santiago, calle Ahumada, en el centro comercial, casilla 282, Santiago. 1190

Guantes de cabritilla para señoras y caballeros. Surtido completo. Clase garantida. Precios bajísimos. Ventas por mayor y menor. O'Higgins, 10. 1190

Se traspasa el arriendo de un magnífico almacen en la mejor situacion de Santiago, calle Ahumada, casilla 282. Santiago. 1190

Se arriendan piezas con o sin pension y con o sin muebles, Victoria, 382. 1197

Dinero a interes sobre hipoteca desde $ 500 para arriba, se dá constantemente en la calle de Yungai, número 201 y en la Notaria del señor Iglesias. 1187

Casa en arriendo desde el 1.° de diciembre, Victoria, 425, altos. 1188

Se arrienda la casa en altos, núm. 6 C. calle de Freire. Para tratar, Victoria, 386. 1187

Se necesitan carpinteros y barnizadores; se dan trabajo a contrato y a dia. Calle Blanco, número 13. 1189

Ajencia del Negro en liquidacion. Yungai, 416 altos. Se avisa que desde la fecha, queda en liquidacion la casa de préstamos sobre prendas, denominada "Ajencia del Negro", y se previene a las personas que tengan prendas empeñadas en dicha casa, pasen a sacarlas a su vencimiento.—Valparaiso, noviembre 24 de 1888. 1187

Se vende en las Ramaditas una posesion, con árboles frutales y agua corriente. Para tratar, Delicias, núm. 74. 1212

Primera remesa de telas para verano, recibió la sastreria Nieto. 972 ha

Compañías de Bombas.

6.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Cristóforo Colombo.—De órden del capitan, cito a la compañía a ejercicio para el juéves 29 del actual, a las 8 P. M. Se recomienda la asistencia.

—De órden del director, cito a los voluntarios a reunion jeneral para el juéves 29 del presente, a las 9½ P. M., con el objeto de tratar de una peticion sobre modificacion de uniforme.—Anjel Minetti, secretario.

9.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Zapadores Freire.—De órden del director, cito a la compañía a reunion jeneral para hoi miércoles 28 del actual, a las 7½ P. M., para seguir discutiendo la reforma del Reglamento.—J. A. 2.° Araya, secretario.

10.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Salvadora y Guardia de Propiedad.—De órden competente, cito a la compañía a ejercicio para el juéves 29 del presente, a las 8 P. M. Valparaiso, noviembre 26 de 1888.—Enrique C. Martin, secretario.

Avisos Repetidos.

CHANCACA

EN MARQUETAS,

DE SUPERIOR CALIDAD

venden

B. EDWARDS Y CA. Calle Arturo Prat, 43.

1175 h-a

SALAS Hnos. Y Ca.

Calle Prat, 37.

Venden constantemente:
HARINA de Santiago, varias marcas.
Id. del Sur id. id.
Entre ellos "A. V. Rusco" "Molino Ariano" Victoria" Murel.
GRASA de hacienda en panzas.
Id. en cajones.
Id. en latas
GUINDAS secas
y toda clase de frutos del pais.

1209

"Vinos de Pirque."

Solo pueden ser vendidos en las "Bodegas Viña del Mar" y en la casa de Salas, Hnos. y Ca.

Toda otra procedencia es sospechosa y desautorizada.

A. SUBERCASEAUX.

1192

BANCOS

Banco de la Union

SANTIAGO

HUERFANOS, 38 B. y 38 C.

Bodegas para depósitos y consignaciones.

ALAMEDA DE MATUCANA.

Tasas de intereses que regirán desde el 1.° de setiembre de 1887:

A la vista y en cuenta corriente	3 % anual.
A plazo fijo de 3 meses	4½ " "
" id " 2 id con 30 dias de aviso	4 " "
" id id de 6 id	5½ " "
" id id de un año	6 " "

Las bodegas son espaciosas y ventiladas, y para su uso tienen un desvio de los ferrocarriles del Estado. Se recibe toda clase de mercaderias, y para vinos u otras especies delicadas hai una bodega subterránea.

El Banco anticipa fondos sobre mercaderias depositadas en sus bodegas y se encarga de compras y ventas.

ROMAN A. DIAZ, Jerente.

943 a

Banco Nacional de Chile

OFICINA DE VALPARAISO.

Intereses que rejirán en esta oficina desde la fecha:

Sobre Depósitos:

En Cuenta Corriente	2 %	anual.
A la vista	2 "	"
A plazo fijo de 2 a 3 meses	3 "	"
A plazo fijo de 4 meses o ántes con 30 dias de aviso despues de 2 meses	4 "	"
A plazo fijo de 6 meses o ántes, con 30 dias de aviso despues de 4 meses	4½ "	"
A plazo fijo de 1 año	5 "	"
A 30 dias de aviso, despues de 2 meses, el que rija para depósitos a 4 meses fijos.		
A 60 dias de aviso, despues de 6 meses, el que rija para depósitos a 1 año fijo.		

Estas dos últimas clases de depósitos se reciben por plazos indeterminados y sus intereses son pagaderos el 30 de Junio y el de Diciembre de cada año.

Sobre avances:

En Cuenta Corriente bajo contrato, 6% anual, con mas la comision de costumbre.

Valparaiso, Agosto 3 de 1887.

GUILLERMO P. WICKS, Director-Jerente.

1198

Banco Mobiliario.

Las oficinas del Banco Nacional de Chile en la Serena, Iquique, Talca, Chillan, Concepcion, Valdivia y Osorno, cambian los billetes del Banco Mobiliario

Santiago, octubre 18 de 1888.

T. E. SANCHEZ, director jerente

1191

Banco de Santiago.

OFICINA DE VALPARAISO.

Intereses que rejirán en esta oficina desde a fecha:

Sobre Depósitos:

En Cuenta Corriente	2 %	anual.
A la vista	"	"
A plazo fijo de 2 a 3 meses	3 "	"
" " " 4 meses o ántes con 30 dias de aviso despues de 2 meses	4 "	"
" " 6 meses o ántes con 30 dias de aviso despues de 4 meses	4½ "	"
" " " 1 año	5 "	"
" 30 dias de aviso, despues de 2 meses, el que rija para depósitos a 4 meses fijos.		
" 60 dias de aviso despues de 6 meses, el que rija para depósitos a un año fijo.		

Estas dos últimas clases de depósitos se reciben por plazos indeterminados y sus intereses son pagaderos en 30 de junio y 30 de diciembre de cada año.

Sobre avances:

En Cuenta Corriente bajo contrato, el 6% anual, mas la comision de costumbre.

Valparaiso, agosto 3 de 1887.

O. PRIETO GONI, Administrador.

LAS

Boticas-Droguerias

DEL

VINO DE LA VIDA.

Calle de la Victoria, núms. 50 B, 149, e Independencia, 19 B.

VENDEN

Cosméticos y pomadas para el cabello.

Tónicos, aguas, lociones, tintes, restauradores y depilatorios para el cab

Las drogas, y perfumeria, se venden con notable rebaja de precios.

Aguas, cremas, blancos, lociones y perlas líquidas para la cara.

Pomadas, Cold-cream cremas, blanquetes rojos y afeite para la cara.

Las recetas son despachadas con todo esmero y con medicamentos de superior clase.

Esencias y bones escojidos, aguas aromáticas, vinagres, lociones y soluciones para el lavatorio.

Polvos, pastas, elixires, aguas y cepillos para los dientes.

El gran consumo de las preparaciones especiales de la casa, prueba la eficacia y bondad de ellas.

Polvos de Laferriére, Kananga, Regina, Java, Condrú y de Lactetina, para el cútis.

Cajas elegantes con perfumeria y objetos de fantasía para regalos.

El Gran Salvador, precioso elixir para toda afeccion de las vias digestivas.

Vinos tónicos, con quina y coca, preparados en Mosto asoleado de